

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

18 de octubre de 2023 a las 10:00 h.

### Lugar de celebración

Madrid

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Carlos Fernández-Peinado Martínez

INTERVENTORA

D<sup>a</sup>. Marta Carolina Hidalgo López

LETRADO

D. Miguel Hernández Serna

VOCAL

D. Francisco Javier Nogales Prados

VOCAL

D. Daniel Ocaña Lacal

SECRETARIA

D<sup>a</sup>. M. Vicenta Semedo Jerez

### Orden del día

Se convoca Mesa de contratación el miércoles, día 18 de octubre a las 10:00 h., con el siguiente orden de asuntos:

#### **1. Procedimiento abierto simplificado 2023/00431. Suministro de gasóleo C para calefacción del Tribunal Constitucional.**

- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- Acto valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

#### **2. Procedimiento abierto 2023/00534. Suministro de licencias para la infraestructura web, gestores de bases de datos y gestión de servidores del Tribunal Constitucional.**

- Apertura sobre 1) Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.
- Apertura sobre 2) Proposición económica.

### Se Expone

#### **1. Procedimiento abierto simplificado 2023/00431. Suministro de gasóleo C para calefacción del Tribunal Constitucional.**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procede al descifrado y apertura de sobres de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado:

ESERGUI DISTESER, S.L.  
ENERPLUS,S.L.U.  
PETROCONTINENTAL S.L.

La Mesa tras el examen de la documentación presentada, acuerda su admisión en el procedimiento en todos los casos.

A continuación se procede a la valoración de la proposición económica atendiendo al criterio de adjudicación a la baja que las mismas representen respecto al presupuesto de licitación, con el resultado siguiente:

<b>Oferta económica (s/impuestos)</b>	<b>Baja sobre precio/litro (%)</b>
ENERPLUS, S.L.U.	6,11
ESERGUI DISTESER, S.L.	4,14
PETROCONTINENTAL S.L.	5,26

La Mesa acuerda la clasificación de la oferta, así como requerir a la empresa Enerplus, S.L.U. para que presente la documentación justificativa a la que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**2. Procedimiento abierto 2023/00534. Suministro de licencias para la infraestructura web, gestores de bases de datos y gestión de servidores del Tribunal Constitucional.**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se procede al descifrado y apertura del sobre de la única empresa licitadora SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., la Mesa tras el examen de la documentación presentada, acuerda su admisión en el procedimiento.

A continuación se procede a la valoración de la proposición económica atendiendo al criterio de adjudicación del contrato, se ponderará únicamente el precio de oferta, con el resultado siguiente:

	<b>Oferta s/ Iva</b>
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.	157.102,06

La Mesa acuerda proponer al Órgano de contratación la clasificación de ofertas y requerir con arreglo a lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la presentación de la documentación justificativa y garantía definitiva a que se refiere la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

D<sup>a</sup>. M. Vicenta Semedo Jerez  
SECRETARIA

D. Carlos Fernández-Peinado Martínez  
PRESIDENTE